

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 1 de 35

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD REGULAR**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE
ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Gerente**

**MEMORANDO DE ASIGNACIÓN No: 005-2020
Vigencia Auditada 2019**

**PAULA XIMENA DELGADO PARRA
Contralora Municipal de Pasto**

**ANDREA MERCEDES PEPINOSA RIVERA
Directora Técnica de Control Fiscal**

**JOSE ACOSTA VALLEJO
Coordinador de auditoría**

EQUIPO DE AUDITORIA

**FABIOLA MORILLO MONTENEGRO
CARMINIA GAMBOA ANDRADE
MARIA STELLA ZAMBRANO CAÑIZALES
FABRICIO MARTINEZ RIASCOS**

APOYO AUDITORIA CONTRATISTAS

**DIEGO FERNANDO ZAMBRANO
CAMILO ALEJANDRO BECERRA
CARLOS ALBERTO CAICEDO**

2020

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 2 de 35

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	3
1.1 Concepto sobre fenecimiento	4
1.1.1 Control de gestión	4
1.1.2 Control de resultados	5
1.1.3 Control financiero y presupuestal	6
1.1.3.1 Opinión sobre los estados contables	6
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
2.1 CONTROL DE GESTIÓN	7
2.1.1 Factores evaluados	7
2.1.1.1 Ejecución contractual	7
2.1.1.2 Resultado evaluación rendición de la cuenta	10
2.1.1.3 Gestión ambiental	11
2.1.1.4 Tecnologías de la comunicación y la información Tics	12
2.1.1.5 Resultado seguimiento Plan de Mejoramiento	13
2.1.1.6 Control fiscal interno	16
2.2. CONTROL DE RESULTADOS	16
2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	18
2.3.1 Estados contables	18
2.3.1.1 Concepto de control interno contable	22
2.3.2 Gestión presupuestal	23
2.3.3 Gestión financiera	27
3. OTRAS ACTUACIONES	28
3.1 Denuncia No 03	28
4. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	32
5. TIPIFICACION DE HALLAZGOS	34

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 3 de 35

1. DICTAMEN INTEGRAL

San Juan de Pasto, 30 de septiembre de 2020

Doctora

ANA BELEN ARTEAGA TORRES

Gerente PASTO SALUD ESE

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2020

La Contraloría Municipal de Pasto con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, llevó a cabo la practica de auditoría modalidad regular al Ente que usted representa, para evaluar si en la administración frente a los recursos puestos a su disposición y en el resultado de la gestión, se aplicaron los principios de eficiencia, eficacia y equidad; de igual forma se evaluaron los estados financieros para comprobar si las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de PASTO SALUD ESE, el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Municipal de Pasto, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral, que contenga el concepto sobre la gestión adelantada e incluya pronunciamientos sobre el acatamiento de las disposiciones legales y la razonabilidad de los estados contables.

En el ejercicio del proceso auditor se detectaron deficiencias que una vez conocidas por la Entidad deberán ser corregidas, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de los servicios de salud en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Municipal de Pasto, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de una debida planeación y de la ejecución de un trabajo técnico, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, sobre las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 4 de 35

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación obtenida de **94.5** puntos, sobre la evaluación de la gestión fiscal desarrollada durante la vigencia 2019, la Contraloría Municipal de Pasto **fenece** la cuenta de PASTO SALUD ESE

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL PASTO SALUD ESE VIGENCIA 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	96.3	0.5	48.1
<u>2. Control de Resultados</u>	90.9	0.3	27.3
<u>3. Control Financiero</u>	95.3	0.2	19.1
Calificación total		1.00	94.5
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Municipal de Pasto como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de gestión, es **favorable**, como consecuencia de la calificación de **96.3** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 5 de 35

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN PASTO SALUD ESE VIGENCIA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	98.2	0.65	63.8
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	99.4	0.02	2.0
3. Legalidad	99.2	0.05	5.0
4. Gestión Ambiental	92.9	0.05	4.6
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	91.5	0.03	2.7
6. Plan de Mejoramiento	82.5	0.10	8.3
7. Control Fiscal Interno	98.5	0.10	9.8
Calificación total		1.00	96.3
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Municipal de Pasto como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de resultados, es **favorable**, como consecuencia de la calificación obtenida de **90.9** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS PASTO SALUD ESE VIGENCIA 2019			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	90.9	1.00	90.9
Calificación total		1.00	90.9
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 6 de 35

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Municipal de Pasto como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control financiero y presupuestal, es **favorable**, como consecuencia de la calificación obtenida que es de **95.3** puntos, tal como se indica en la siguiente tabla:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL PASTO SALUD ESE VIGENCIA 2019			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	92.9	0.10	9.3
3. Gestión financiera	80.0	0.20	16.0
Calificación total		1.00	95.3
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

El “Estado de situación financiera” y el “Estado de resultados” a 31 de diciembre de 2019, presentan razonablemente en todo aspecto, la situación financiera de PASTO SALUD ESE 2019, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación; por lo expresado, los estados financieros de PASTO SALUD ESE se dictaminan **limpios o sin salvedades**.

Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo del informe final.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones correctivas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 7 de 35

de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así como también el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

En el Dictamen Integral de esta auditoría se conceptúa que el control de gestión, es **favorable** al obtener una calificación de **96.3 puntos**; este resultado se soporta en la ponderación de la evaluación de los factores que se relacionan a continuación:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E, se determina que la Entidad durante la vigencia fiscal celebró 295 contratos por un valor de \$19.295.978.563 distribuidos así:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR (\$)
Obra Pública	2	1.168.195.495
Prestación de Servicios	73	8.850.545.498
Suministros	119	4.587.881.488
Consultoría u Otros	101	4.689.356.082
TOTAL	295	19.295.978.563

Fuente: Información reportada por PASTO SALUD ESE.
 Elaboró: Comisión de auditoría

De los 295 contratos suscritos durante la vigencia auditada, fueron sujetos del examen fiscal 49 de ellos, que en términos monetarios demandan recursos por valor de \$13.611.162.124 equivalentes al 74.54% del total de los recursos contratados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión contractual, es **eficiente**, en razón de que se ajustó a la normatividad aplicable a este tipo de entidades, obteniendo una calificación de **98.2** puntos, sin embargo, se deben considerar las observaciones que se exponen por cada tipo de contrato:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 8 de 35

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL PASTO SALUD ESE VIGENCIA 2019											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	18	100	14	100	15	100	2	100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	18	100	14	100	15	100	2	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	100	18	100	14	100	15	100	2	100.00	0.20	20.0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	18	100	14	100	15	100	2	100.00	0.20	20.0
Liquidación de los contratos	50	18	100	14	50	15	50	2	64.29	0.05	3.2
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	98.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

2.1.1.1.1. Obra Pública

De un universo de 2 contratos de obra pública suscritos en la vigencia 2019, se auditaron los mismos 2 contratos, los cuales demandaron recursos por un valor de \$1.168.195.495, equivalente al **100%** del valor total contratado en este grupo; la evaluación de todos los aspectos y criterios aplicables al proceso contractual de estas obras descritos en la matriz de calificación de gestión presenta buenos resultados, salvo la siguiente observación:

Observación No. 1

En el contrato de obra No. 106-2019, suscrito con el consorcio HT, al momento de la revisión de los documentos contractuales (mayo 15 de 2020), tanto en la plataforma del SECOP, SIA OBSERVA y carpeta contractual, se evidencia la falta del acta de liquidación del mismo; liquidación que debió llevarse a cabo dentro de los 4 meses siguientes a partir de la extinción de la vigencia del contrato (diciembre 31 de 2019), contraviniendo lo dispuesto dentro de la cláusula decima sexta del contrato.

Concepto de la auditoria

Se aceptan las explicaciones de la Entidad por cuanto se presentó una situación fortuita (pandemia) factor que impidió adelantar los procedimientos pertinentes a fin de realizar en debida forma el proceso liquidatorio del contrato 106-2019 suscrito con el consorcio HT; lo anterior dada la complejidad del mismo con relación al objeto contractual desarrollado. Por lo anterior **se levanta la observación.**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 9 de 35

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

Los 73 contratos de prestación de servicios suscritos en la vigencia 2019 demandaron recursos por \$8.850.545.489; fueron objeto de evaluación fiscal 18 de ellos que conjuntamente ascienden a \$8.221.452.711 equivalentes en términos monetarios al **92.89%** del valor total contratado en este grupo; se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, comprobando que el procedimiento contractual estuvo ajustado a la normatividad aplicable.

2.1.1.1.3. Suministros

Los 119 contratos de suministros suscritos en la vigencia 2019 demandaron recursos por \$8.850.545.498; fueron objeto de evaluación fiscal 14 de ellos que conjuntamente ascienden a \$8.221.452.711 equivalentes en términos monetarios al **56.12%** del valor total contratado en este grupo; se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, comprobando que el procedimiento contractual estuvo ajustado a la normatividad aplicable, salvo la siguiente observación:

Hallazgo administrativo No. 1

Dentro de la carpeta contractual perteneciente al contrato de suministro No. 192-2019, suscrito con la señora KATYA MARTÍNEZ, representante de la sociedad ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A., se observa la falta de liquidación, lo anterior, por cuanto a la fecha de revisión documental (mayo 26 de 2020) se encontró proyectada dentro de dicha carpeta una acta de liquidación sin la firma de la contratista, contraviniendo lo dispuesto dentro de la cláusula vigésima sexta del contrato en mención que establece que éste deberá ser liquidado a más tardar dentro de los 4 meses siguientes a partir de la extinción de la vigencia del contrato. (Diciembre 31 de 2019).

Concepto de la auditoría

Frente a las explicaciones otorgadas por la entidad en lo relacionado con la falta de liquidación del contrato de suministro No. 192- 2019, suscrito con la señora KATYA MARTÍNEZ, representante de la sociedad ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A., al encontrarse proyectada una acta de liquidación, la cual carecía de la firma de la representante legal de la sociedad contratista; el ente auditado ESE PASTO SALUD, reconoce esta situación, la que argumenta que dicho factor no obedeció a la falta de liquidación del contrato en mención sino a la presencia de un

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 10 de 35

error involuntario por parte del supervisor del contrato al haberse archivado la copia del acta que no contenía la firma de la contratista; para lo cual, la entidad en su respuesta a dicha observación, aportó el acta correspondiente con sus firmas completas. Por lo anterior se acepta parcialmente la respuesta de la entidad en lo correspondiente a la falta de liquidación del contrato, pero queda en firme la observación en lo referente al incumplimiento de un requisito formal (falta de la firma de la contratista) debido a un error involuntario, aspecto que da lugar a la presencia de un **hallazgo administrativo** por no dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo) Literal “b” del artículo 3° que establece: *“Importancia de los archivos. Los archivos son importantes para la administración y la cultura, porque los documentos que los conforman son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes...”*. Esta observación se amplía a la consistencia y pertinencia que debe tener la información que es subida a las plataformas SIA, SIA OBSERVA, SECOP, entre otras.

En consecuencia, la entidad deberá plantear las acciones correctivas pertinentes dentro de la formulación del **Plan de mejoramiento** correspondiente.

2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

Los 101 contratos de suministros suscritos en la vigencia 2019 demandaron recursos por \$4.689.356.082; fueron objeto de evaluación fiscal 15 de ellos que conjuntamente ascienden a \$8.221.452.711 equivalentes en términos monetarios al **56.12%** del valor total contratado en este grupo; se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, comprobando que el procedimiento contractual estuvo ajustado a la normatividad aplicable, salvo la siguiente observación:

Hallazgo administrativo No 2

En el expediente del contrato de compra venta No. 253-2019 suscrito con el señor HERNAN MOLANO RIVERO, no se encontró la póliza original No. 15-44-101214476 que ampara la seriedad de la oferta del proponente, habiéndose encontrado solamente una copia de la misma; dentro de la carpeta contractual deben reposar todos los documentos originales pertenecientes a las diferentes etapas de la contratación como lo dispone la Ley 594 de 2000 y aún más tratándose de un documento necesario para asegurar los intereses de la empresa imprescindible en caso de hacer efectiva una eventual acción de cobro.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 11 de 35

Concepto de la auditoria:

Se acepta parcialmente la respuesta de la Entidad en lo relacionado, a que se encuentra justificada la imposibilidad de contar con las pólizas originales dada la forma y términos de este tipo de proceso de selección de los contratistas; pero la Entidad deberá documentar dicha situación dentro de su procedimiento para poder subsanar el vacío existente, por lo tanto se consolida un **hallazgo administrativo**.

En consecuencia, la entidad deberá plantear las acciones correctivas pertinentes dentro de la formulación del **Plan de mejoramiento** correspondiente.

2.1.1.2. Resultado Evaluación de la rendición de la cuenta

De acuerdo a la matriz, la rendición de la cuenta presentada por PASTO SALUD ESE, a través de la plataforma del SIA correspondiente a la vigencia 2019, presenta un alto porcentaje de cumplimiento en su rendición, es así que la evaluación de oportunidad, suficiencia y calidad de la información registrada en los formatos y documentos que soportan técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, permiten dar un concepto **eficiente**, por la puntuación obtenida de **99.4** puntos.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98.1	0.30	29.4
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	99.4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3 Legalidad

Como resultado de la evaluación de legalidad, al obtener una puntuación de **99.2** se determina una calificación **eficiente**, en razón de que se comprueba que las variables financieras y de gestión, se ajustaron a la normatividad aplicable e esta clase de entidades, tal como se muestra en la siguiente matriz:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 12 de 35

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	98.6	0.60	59.2
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	99.2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.3. Gestión Ambiental

Teniendo en cuenta los resultados expresados en la matriz, se concluye que la evaluación de la gestión ambiental realizada por PASTO SALUD ESE vigencia 2019, es **eficiente**, debido a la calificación obtenida de **92,9** puntos que es el resultado del seguimiento al nivel de cumplimiento de planes, programas y proyectos e inversión ambiental; de igual manera la evaluación está encaminada al cumplimiento de la normatividad en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos hospitalarios y generación de vertimientos en pro del medio ambiente.

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	96.4	0.60	57.9
Inversión Ambiental	87.5	0.40	35.0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	92.9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Observación N° 2

En relación con una queja verbal interpuesta en auditoría anterior, concerniente con vertimiento hacia la calle, el cual queda ubicado cerca de un “Jardín Infantil”, en la que se evidenció que uno de los tanques de la planta de tratamiento de aguas residuales, ubicado en la zona del parqueadero se encontraba rebosando, generando molestias a la comunidad por causa de los malos olores; ; PASTO SALUD ESE en el informe de avance del Plan de mejoramiento de la auditoría anterior, da a conocer que la solución a este problema aún se encuentra en trámites ante CORPONARIÑO y que una vez se entregue el permiso de vertimiento final, se procederá a la construcción de las cribas y puesta en marcha de la PTAR, estas cribas garantizarán que ningún vertimiento quede expuesto a

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 13 de 35

vías públicas. El grupo auditor establece que el problema aún persiste generando afectaciones a la Comunidad; por tal razón se debe solicitar ante la instancia correspondiente, se dé celeridad al trámite de los documentos y se proceda a solucionar el problema de manera definitiva.

Registro fotográfico



Concepto de la auditoria

Una vez analizada la respuesta brindada a esta observación, sustentada con soportes documentales, se verifica que en el transcurso de la presente vigencia fueron solucionadas las deficiencias presentadas, relacionadas con el funcionamiento de la PTAR del Hospital La Rosa; por lo tanto, se **levanta la observación**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 14 de 35

2.1.1.4. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICs)

El análisis de la información de las TICs se calificó en función de la integridad, disponibilidad, efectividad, eficiencia, legalidad, seguridad, estabilidad y estructura de la información; teniendo en cuenta los resultados expresados en la matriz, se concluye que las tecnologías de las comunicaciones y la información utilizadas por PASTO SALUD ESE obtienen una calificación **eficiente** al obtener un puntaje de **91.5**.

TABLA 1-5										
TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN										
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido									
Cumplimiento aspectos sistemas de información	91.5									
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	91.5									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Calificación</th> <th rowspan="4">Eficiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Efficiente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Con deficiencias</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ineficiente</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Calificación		Eficiente	Efficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación		Eficiente								
Efficiente	2									
Con deficiencias	1									
Ineficiente	0									

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

El proceso de auditoria se desarrolló tomando como base la información suministrada por PASTO SALUD ESE; alguna información fue verificada mediante registros fotográficos, permitiendo establecer la siguiente observación:

Hallazgo administrativo No 3

Al solicitar la documentación referente a la migración de IPv4 a IPv6, la Entidad auditada, manifestó en el documento GUIA DOCUMENTOS CONTRALORIA en el punto 13 y 14, que durante el año 2019 no se tuvo en cuenta esta actividad como prioritaria dentro del Plan de Seguridad; de igual manera se expresa que el proceso de migración se iniciará en el segundo semestre del año 2020, pero según la Resolución 2710 del 2017 expedida por el MINTIC establece que las entidades territoriales tienen plazo máximo para esta migración hasta el 31 de diciembre del 2020, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, 6 meses que es el tiempo estipulado por la Entidad no es tiempo suficiente para este proceso; de igual manera no se observa ningún plan de desarrollo o implementación de este proceso.

- Estado de implementación, planeación o desarrollo de migración IPv4 a IPv6 = 0% a la fecha de esta auditoría.
- Fecha límite de esta migración = 31 diciembre del 2020.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 15 de 35

Concepto de la auditoria

Después de realizar el análisis de la respuesta tanto teórica como documental (archivos anexos que dan soporte a esta respuesta) entregada por la Entidad, teniendo en cuenta que esta acepta la observación y en los anexos presentados, se evidencia una base para iniciar a trabajar la migración de protocolo IPv4 a IPv6, lo cual puede reducir el tiempo de implementación y darle celeridad al proceso, que tiene como límite el 31 de diciembre del año 2020, se consolida **un hallazgo administrativo** y Pasto Salud debe implementar acciones correctivas las cuales serán comprometidas en un **Plan de Mejoramiento**.

2.1.1.5. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

Evaluado el Plan de Mejoramiento a través del seguimiento de las acciones correctivas comprometidas por PASTO SALUD ESE, se observa que este obtiene una puntuación de **90.0** que lo ubica en el rango de **cumplimiento** tal como lo muestra la matriz; las variables que se evaluaron tienen que ver con el nivel de cumplimiento y la efectividad de las acciones.

TABLA 1- 6												
PLAN DE MEJORAMIENTO												
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido									
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	93.1	0.20	18.6									
Efectividad de las acciones	89.2	0.80	71.4									
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	90.0									
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Calificación</th> <th rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Cumple Parcialmente</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>No Cumple</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>				Calificación		Cumple	Cumple	2	Cumple Parcialmente	1	No Cumple	0
Calificación		Cumple										
Cumple	2											
Cumple Parcialmente	1											
No Cumple	0											

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

PASTO SALUD ESE suscribió el Plan de Mejoramiento el día 27 de septiembre de 2019, como resultado de la auditoría practicada por la Contraloría Municipal de Pasto a la vigencia 2018, dicho Plan de Mejoramiento consta de 20 hallazgos, a los cuales se le plantearon 52 acciones de mejora, incluyendo en el numeral 11 los 10 hallazgos cuyas acciones de mejora tuvieron cumplimiento parcial según la evaluación anterior; de igual manera, en el numeral 12, se evidencian 5 acciones de mejora que también corresponden a la vigencia 2017, con sus acciones de mejora que no fueron cumplidas totalmente. En este sentido las acciones de mejora

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 16 de 35

propuestas en el Plan de Mejoramiento fueron evaluadas por el grupo auditor a fin de verificar su cumplimiento y efectividad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se evaluaron 20 hallazgos con 52 acciones propuestas, como resultado de la evaluación del Plan de Mejoramiento en la presente auditoria tenemos lo siguiente:

Los hallazgos identificados con los números: 1, 2(con 3 acciones), 4, 5(con 2 acciones) la fecha final de cumplimiento está programada para el 30 de septiembre de 2020, pero las acciones fueron cumplidas.

Los hallazgos Nos. 6, 7, 8, 9 y 10 fueron cumplidas.

En cuanto al numeral 11 que contiene 10 hallazgos de auditoria anterior, se encontró que las acciones identificadas con los Nos: 11.1- 1.2- 5.1- 6.1- 9.1- 10.1 tuvieron cumplimiento; las acciones identificadas con los Nos 4.1 y 11 cumplen parcialmente y la No.11.3 no tuvo cumplimiento.

De igual manera el hallazgo No. 12 que contiene 5 numerales, se encontró que: las acciones de mejora a pesar que tiene fecha de cumplimiento 31 de diciembre de 2020, ya tuvieron cumplimiento.

El hallazgo No.13 que cuenta con 4 acciones propuestas, se tiene que las identificadas con los numerales 1, 2 y 4 fueron cumplidas, la No.3 tiene fecha de cumplimiento el 31 de diciembre de 2020.

Los hallazgos Nos 14 (2 acciones), 15 (3 acciones) 16 (3 acciones, las Nos 1 y 3 fueron cumplidas); la No 2 (tuvo cumplimiento parcial), No.17 (cuenta con 4 acciones que fueron cumplidas), No.18 (6 acciones, fueron cumplidas 5 de ellas y la No.6 no tuvo cumplimiento), No.19 tiene como fecha de cumplimiento 30 de septiembre de 2020 y el hallazgo No, 20, la acción de mejora fue cumplida.

En este orden de ideas, se tiene que de las 51 acciones propuestas por PASTO SALUD ESE, 41 acciones de mejora tuvieron cumplimiento, las cuales son: 1, 2 (2.1, 2.2) , 3, 4, 5.(5.1, 5.2) ,6, 7, 8, 9, 10, 11(1.1, 1.2, 5.1, 6.1, 9.1, 10.1) , 12(12 B, 12 C, 12 D, 12 E) , 13 (13.1, 13.2, 13.4) , 14 (14.1, 14.2), 15 (15.1, 15.2), 16 (16.1, 16.2) ,17 (17.1, 17.2, 17.3, 17.4), 18 (18.1, 18.2, 18.3, 18.4, 18.6) . 20.

Tuvieron cumplimiento parcial las acciones de mejora Nos.4.1, 11.2, 15.3 y 16.3. No fueron cumplidas las acciones Nos 11.3, 16.2, 18.5 y 19.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 17 de 35

Las acciones de mejora identificadas con los Nos. 12 A, 13,3 la fecha de cumplimiento aún no ha vencido.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Indicadores de cumplimiento	Observación
$\frac{\text{No. acciones cumplidas}}{\text{Total acciones suscritas}} \times 100 =$ $(41/52) \times 100 = 78.8\%$	Este indicador establece que de las 52 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento total a 41 de ellas, equivalentes al 78.8%
$\frac{\text{No. Accis. parcialmente cumplidas}}{\text{Total acciones suscritas}} \times 100 =$ $(3/52) \times 100 = 5.7\%$	Este indicador establece que de las 52 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento parcial a 3 de ellas, equivalentes al 5.7%

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
 Elaboró: Comisión de Auditoría

La evaluación del Plan de Mejoramiento se ajustó al procedimiento técnico establecido por la Guía de Auditoría Territorial, el desarrollo de la evaluación se soporta en los papeles de trabajo de la auditoría.

Hallazgo administrativo No 4

La evaluación del Plan de Mejoramiento permite establecer que, de las 52 acciones correctivas proyectadas, PASTO SALUD ESE, cumplió parcialmente con 3 de ellas, estas se encuentran identificadas con los Nos.4.1, 15.3 y 16.3, las cuales deben ser incluidas en el nuevo Plan de Mejoramiento resultante de esta auditoría.

Concepto de la auditoría

Una vez analizadas las justificaciones presentadas por Pasto Salud a la observación de auditoría, se determina aceptar parcialmente la respuesta en razón a que las acciones identificadas con los Nos. 11.6 y 12.3 no se cumplieron las cuales serán objeto de seguimiento en próxima auditoría; por tal razón se configura un **Hallazgo de tipo administrativo** y deberán comprometerse acciones correctivas en un **Plan de Mejoramiento**.

Hallazgo administrativo No 5

Pasto Salud ESE, no dio cumplimiento a 5 acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento identificadas con los Nos 11.3, 13.3, 16.2, 18.5, y 19; al igual que el

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 18 de 35

caso anterior estas acciones incumplidas deberán ser incluidas en el nuevo Plan de Mejoramiento resultante de esta auditoría.

Concepto de la auditoría

Una vez analizadas las justificaciones presentadas por Pasto Salud a la observación de auditoría, se determina aceptar parcialmente la respuesta en razón a que la acción No. 13.3 no se cumplió, las cual será objeto de seguimiento en próxima auditoría; por tal razón se configura un **hallazgo de tipo administrativo** y deberán comprometerse acciones correctivas en un **Plan de Mejoramiento**.

2.1.1.6. Control Fiscal Interno

La Matriz de Control Fiscal Interno aplicada a PASTO SALUD ESE permite evaluar la existencia de controles y la efectividad de los mismos en los procesos misionales y de apoyo de la Entidad; analizada la información contenida en ella, se concluye que el Control Interno es **eficiente**, al obtener una calificación de **98.5 puntos**.

PASTO SALUD ESE cuenta con “Mapa de Riesgos Institucional” el cual responde a la situación actual de la Empresa y ha ampliado la Política de Administración de Riesgos en cuanto a su definición y alcance, situación que garantiza la credibilidad de la información, la operación por procesos y la mejora continua.

TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	98.1	0.30	29.4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	98.7	0.70	69.1
TOTAL		1.00	98.5

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada sobre el control de resultados permite conceptuar que éste **cumple** al obtener una calificación de **90.9**; para llegar a este concepto la auditoría tomó como referencia la Misión Institucional y su Plan de Desarrollo; se examinaron las variables que influyen en el cumplimiento de metas, programas y proyectos en función del presupuesto ejecutado, se examinó el

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 19 de 35

cumplimiento de los cronogramas establecidos, el impacto de las acciones ejecutadas y la coherencia de ellas con su Misión Institucional; en otras palabras la evaluación de la gestión se desarrolla evaluando los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y coherencia con que la Empresa invierte sus recursos, población beneficiada y su nivel de satisfacción. El resultado obtenido se expresa en el siguiente gráfico:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS												
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total									
Eficacia	94.7	0.20	18.9									
Eficiencia	85.1	0.30	25.5									
Efectividad	93.1	0.40	37.2									
coherencia	91.7	0.10	9.2									
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	90.9									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Calificación</th> <th rowspan="4">Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Cumple Parcialmente</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No Cumple</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Calificación		Cumple	Cumple	2	Cumple Parcialmente	1	No Cumple	0
Calificación		Cumple										
Cumple	2											
Cumple Parcialmente	1											
No Cumple	0											

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La evaluación del Plan de Desarrollo Institucional durante la vigencia 2019 permite conceptuar que:

- Las metas cumplidas frente a las metas programadas tuvieron un alto nivel de ejecución incluso muchas de ellas superaron las proyecciones iniciales demostrando **eficacia en la gestión**.
- Los recursos ejecutados en el desarrollo de los programas y proyectos alcanzaron niveles que no superaron los recursos programados inicialmente, ajustándose a los cronogramas establecidos, **demostrando eficiencia en la gestión**.
- La cobertura de beneficiarios cubiertos con los programas y proyectos sociales iguala y en repetidos casos supera la cobertura de beneficiarios inicialmente proyectados situación que permite valorar el **impacto y la efectividad** de los programas.

Las evidencias documentales forman parte integral de este informe y de los papeles de trabajo de esta auditoría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 20 de 35

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como se menciona en el Dictamen Integral de esta auditoria se conceptúa que el control financiero y presupuestal es **favorable** al obtener una calificación de **95.3 puntos**, como consecuencia de la evaluación de los estados contables, de la gestión presupuestal y de la gestión financiera; a continuación los resultados obtenidos individualmente:

2.3.1. Estados Contables

El “Estado de situación financiera” y el “Estado de resultados” a 31 de diciembre de 2019, presentan razonablemente en todo aspecto, la situación financiera de PASTO SALUD ESE 2019, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación; por lo expresado, los estados financieros de PASTO SALUD ESE se dictaminan **limpios o sin salvedades**, no obstante la Entidad debe considerar las observaciones que se registran en el desarrollo de este análisis.

TABLA 3-1													
ESTADOS CONTABLES													
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido												
Total inconsistencias \$ (millones)	763.0												
Indice de inconsistencias (%)	1.0%												
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Calificación</th> <th rowspan="5">Sin salvedad o limpia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin salvedad o limpia</td> <td><=2%</td> </tr> <tr> <td>Con salvedad</td> <td>>2%<=10%</td> </tr> <tr> <td>Adversa o negativa</td> <td>>10%</td> </tr> <tr> <td>Abstención</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Calificación		Sin salvedad o limpia	Sin salvedad o limpia	<=2%	Con salvedad	>2%<=10%	Adversa o negativa	>10%	Abstención	-
Calificación		Sin salvedad o limpia											
Sin salvedad o limpia	<=2%												
Con salvedad	>2%<=10%												
Adversa o negativa	>10%												
Abstención	-												

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

Efectivo y equivalentes al efectivo.

En desarrollo y análisis del Estado de Situación Financiera se observó un crecimiento respecto al año 2018 correspondiente al 33.15% con un valor de \$5.247.622 (miles), pasó de \$ 15.828.554 en 2018 a 21.076.176 en 2019; se determinó que los saldos de esta cuenta se presentan razonablemente, ocupando el 64.87% del total de activos corrientes y le permite a la Entidad atender las obligaciones a corto plazo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 21 de 35

Caja menor.

Hallazgo administrativo No 6

En el análisis del manejo de la caja menor existe un registro por valor de 102 (miles) en la cuenta denominada “Otras cuentas por cobrar” que corresponde al saldo pendiente por consignar en la legalización que está a cargo de la Tesorería.

Concepto de la auditoría

La respuesta que se presenta a la observación realizada en el informe preliminar de auditoría, estaría sujeto a revisión de la auditoría en la vigencia siguiente, con el fin de corroborar que el procedimiento de legalización de cajas menores atienden el **“MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO EN CONVERGENCIA CON NIIF”** en su numeral 8°, por lo tanto, la observación se mantiene y se configura en un **hallazgo administrativo** el cual se debe incluir en plan de mejoramiento y será objeto de revisión y seguimiento en la próxima auditoría.

Inversiones e instrumentos derivados.

Se observó un crecimiento porcentual del 3.73% con un incremento de \$ 380 (miles). Creció de tener \$ 10.200 (miles) en la vigencia 2018 a \$ 10.580 (miles) en la vigencia 2019. Dicho incremento se evidenció que se debe a los rendimientos financieros por los depósitos realizados.

Con lo anterior se dará cumplimiento a la inversión en cartera colectiva contemplado en el convenio con Fiducia Corficolombiana.

Cuentas por cobrar

Respecto a esta cuenta la Entidad suministró la información suficiente como el informe de cartera a 31 de diciembre de 2019, los libros auxiliares, se realizó el análisis de antigüedad de los clientes, en donde se evidencio lo siguiente:

Hallazgo administrativo No 7

Se evidencia que PASTO SALUD ESE tiene pendiente un porcentaje en la depuración de cartera para ser incorporado en el Sistema, lo que se hace necesario finalizar con esta actividad de cambio del control de la hoja de cálculo Excel a su módulo de cartera en el sistema contable.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 22 de 35

Concepto de la auditoria

La respuesta que se presenta a la observación realizada en el informe preliminar de auditoría, no subsana el hallazgo encontrado toda vez que es una observación que se ha venido dando a través del tiempo y que, aunque se han realizado gestiones para obtener claridad y exactitud en la depuración de cartera, hace falta un porcentaje mínimo que encamine hacia un panorama más claro de la información; por lo tanto, la observación se mantiene y se configura en un **hallazgo administrativo** y la Entidad debe implementar acciones correctivas y comprometerlas a través de un **Plan de Mejoramiento** las cuales serán objeto de seguimiento en futuros procesos auditores.

Hallazgo administrativo No 8

Se observa una diferencia de \$ 763.350 (miles de pesos) resultado de la comparación del “Estado de situación financiera” que posee un valor de \$ 8.703.651 (miles de pesos) versus el informe “Estado de cartera por edades, pagador y régimen” y el formato 201901 f01 CMP anexo 4 “Notas a los estados financieros” que presentan un valor de \$9.467.001 (miles de pesos).

Concepto de la auditoria

La respuesta que se presenta a la observación realizada en el informe preliminar de auditoría, estaría sujeto a revisión de la auditoría en la vigencia siguiente, con el fin de corroborar dichas respuestas ya que se visualiza que las acciones se han realizado en el año 2019 y que falta dar claridad a los valores que se presentan en la cartera por la depuración que se está adelantando; por lo tanto, la observación se mantiene y se configura en un **hallazgo administrativo** y la Entidad debe implementar acciones correctivas y comprometerlas a través de un **Plan de Mejoramiento**, las cuales serán objeto de seguimiento en futuros procesos auditores

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 23 de 35

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.		
Nit: 900.091.143-9		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
A 31 de Diciembre de 2019		
En miles de pesos Col (\$)		
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo		21.076.176
Inversiones e instrumentos derivados		10.580
Cuentas por cobrar		7.396.901
Inventarios		3.086.330
Otros activos		920.241
Total activos corrientes		32.490.228
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar		1.306.750
Propiedades, planta y equipo		30.792.165
Otros activos		483.200
Total activos no corrientes		32.582.115
Total activos		65.072.343

Fuente: Estado de Situación Financiera ESE Pasto salud vigencia 2019.

CUADRO 3

Cartera SIOS	9,467,000,723.36
(-) Facturación Pendiente de Radicar	1,577,908,801.80
(-) Glosas Iniciales	1,635,091,183.40
(-) Devoluciones	112,081,832.00
Total Cartera	6,141,918,906.16

Fuente: Informe de cartera 2019 ESE pasto salud.

En el análisis realizado de la participación porcentual de los clientes se puede observar que los ingresos para PASTO SALUD ESE se determinan principalmente en los servicios de salud al régimen subsidiado con un porcentaje de participación del 78,53%, con un saldo de cartera a corte 31 de diciembre de 2019 por valor de \$5.394.475 (miles), con una facturación pendiente de 1.500.348 (miles).

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 24 de 35

Cuadro 4 “Porcentaje de participación de clientes”.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.			
Nit: 900.091.143-9			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE CLIENTES POR REGIMEN			
A 31 de Diciembre de 2019			
En miles de pesos Col (\$)			
CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FACTURACION PENDIENTE	% PART.
Régimen contributivo	325.712,00	48.912,00	3,96%
Régimen subsidiado	5.934.475,00	1.500.348,00	78,53%
IPS Privadas	19.336,00	1.281,00	0,22%
Regimen especial	35.765,00	4.079,00	0,42%
Atencion accidentes de transito - SOAT	109.478,00	9.556,00	1,26%
Atencion con cargo a recursos de acciones de salud publica	901.865,00	-	9,53%
Atencion con cargo al subsidiado a la oferta	87.934,00	-	0,93%
Atencion Riesgos Laborales (ARL)	9.423,00	1.015,00	0,11%
Reclamaciones FOSYGA - ECAT	462.278,00	12.715,00	5,02%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud.	2.821,00	-	0,03%
SUBTOTAL	7.889.087	1.577.906,00	
TOTAL		9.467.001,00	

Fuente: Informe de cartera ESE Pasto salud vigencias 2018 – 2019

VARIACION DE ANTIGÜEDAD DE CARTERA (en miles de pesos)			
RANGO DE EDAD	2018	2019	VARIACION
DE 0 A MENOR 60	6,397,795	6,500,365	102,570
MAYOR 60 MENOR A 90	370,158	904,437	534,279
MAYOR 90 MENOR A 180	571,906	447,897	- 124,009
MAYOR 180 MENOR A 360	1,133,684	310,413	- 823,271
MAYOR A 360	1,433,576	1,303,789	- 129,787
TOTAL	9,907,119	9,467,001	- 440,118

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 25 de 35

Hallazgo administrativo No 9

La Entidad aún no tiene implementado en conjunto con la contabilidad general, la contabilidad de costos, los costos se manejan en forma general registrando los valores en la cuenta 7 de acuerdo al plan general de contabilidad pública; esta inconsistencia se repite toda vez fue materia de observación en la auditoría anterior.

Hasta el momento, se ha continuado con el desarrollo del modelo de costos ABC, se está aplicando una vez se cierran los periodos contables en cuadros de Excel, obteniendo costos por actividades, por unidades funcionales, por servicios y centros de costos, en razón de que la Entidad carece de un software de costos, situación que amerita la implementación de acciones correctivas que permitan garantizar confiabilidad de la información contable.

Concepto de la auditoría

La respuesta que se presenta a la observación realizada en el informe preliminar de auditoría, estaría sujeto a revisión de la auditoría en la vigencia siguiente, con el fin de corroborar dichas respuestas ya que se visualiza que las acciones se han realizado en el año 2020. Por lo tanto, la observación se mantiene y se configura en un **hallazgo administrativo** y la Entidad debe implementar acciones correctivas y comprometerlas a través de un **Plan de Mejoramiento** las cuales serán objeto de seguimiento en futuros procesos auditores

2.3.1.1. Concepto Control Interno Contable

La Entidad Pasto Salud E.S.E, elaboró el informe correspondiente al control interno contable de acuerdo a establecido en la Resolución 357 de 2008 y el Instructivo emitido vigente expedidos por la Contaduría General de la Nación, en los que se establecen las instrucciones para la elaboración del informe; una vez aplicada la encuesta se concluye que el Control Interno Contable de la Entidad es **Eficiente**.

En el proceso auditor se aplicó la encuesta contenida en la Resolución orgánica emitida por la Contraloría General de la Republica, en la cual se califican los componentes de control interno financiero y contable en las áreas de Contabilidad, Tesorería y Almacén.

La encuesta consta de 46 preguntas de tipo general y se incluye información acerca de la aplicación de manuales de procedimientos, régimen de contabilidad pública, libros oficiales, conciliaciones con entidades públicas y notas a los estados financieros.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 26 de 35

En relación a las preguntas de tipo específico se incluye la parte del Activo relacionado con las conciliaciones bancarias, rentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, depreciación e inventarios, en el Pasivo lo correspondiente con las cuentas por pagar, cuentas del Patrimonio y Cuentas que corresponden con el registro de los ingresos y gastos, causación, conciliación y soportes.

2.3.2. Gestión Presupuestal

Una vez analizada la información presupuestal suministrada se concluye que el manejo presupuestal fue **eficiente**, al obtener **un puntaje de 92.9**, con base en la evaluación de los criterios presupuestales relacionados con la programación, elaboración, presentación, aprobación, ejecución y cierre presupuestal; de la misma manera se efectuó el seguimiento a las adiciones y modificaciones presupuestales que el transcurso de la vigencia fiscal se presentaron, comprobándose que estas se ajustaron a la normatividad aplicable; el resultado del análisis presupuestal se refleja en la siguiente matriz:

TABLA 3- 2									
GESTIÓN PRESUPUESTAL									
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido								
Evaluación presupuestal	92.9								
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	92.9								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficiente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Con deficiencias</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ineficiente</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Calificación		Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación									
Eficiente	2								
Con deficiencias	1								
Ineficiente	0								

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

(Todas las cifras registradas en este análisis presupuestal se expresan en miles de pesos).

Mediante Resolución No. 1672 del 13 de noviembre de 2018, el Consejo Municipal de Política Fiscal — COMFIS — fijo el presupuesto de ingresos y gastos PASTO SALUD ESE para la vigencia 2019 por un valor de \$52.329.598 y a través de los acuerdos No 015 del 20 de noviembre y 019 del 28 de diciembre de 2018 la Junta Directiva de la Empresa hace la correspondiente desagregación.

En el transcurso de la vigencia según acuerdos previamente aprobados por la Junta Directiva, el presupuesto de ingresos experimenta modificaciones presupuestales del orden de \$14.807.083 en consideración de que las expectativas de recaudo por la venta de servicios de salud inicialmente calculadas fueron superadas y finalizando la vigencia 2019 PASTO SALUD ESE fue beneficiaria de recursos provenientes del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$6.722 millones; similar

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 27 de 35

situación ocurre con el presupuesto de gastos, experimenta modificaciones presupuestales por valor de \$14.807.083 para determinar una apropiación final de \$67.136.681.

Los movimientos presupuestales se registraron conservando normatividad vigente y tal como lo ordenan los acuerdos Nos. 001, 002, 003, 005, 008, entre otros, todos ellos expedidos en la vigencia 2019.

2.3.2.1 Ejecución presupuestal de ingresos (en miles de pesos)

El presupuesto de rentas y recursos de capital durante el periodo fiscal 2019 ascendió a \$67.136.681 y presentó una ejecución de \$68.531.315 equivalente al 102.08%, situación que permite visualizar que PASTO SALUD cumplió en ese nivel con la consecución y recaudo de las rentas inicialmente proyectadas; con respecto al periodo anterior, esta ejecución se incrementa en el 25.68% ya que para aquel entonces la ejecución de ingresos fue del orden de \$54.529.754.

La principal fuente de ingresos está conformada por los recursos percibidos de la “venta de servicios”, los cuales durante el periodo de estudio fueron del orden de \$36.469.060, superiores a los captados el año anterior en el 9.13%; sobre el total de los ingresos recaudados representan el 53.22%.

Dentro del rubro “venta de servicios” adquieren gran importancia los ingresos derivados del “régimen subsidiado”, que aportan \$35.426.838, participan sobre el total de los recursos percibidos con el 51.69% y varían positivamente frente al año anterior en el 10.12%; en este grupo se encuentran los recursos que la Empresa recauda provenientes de las EPS y ARS con quienes suscribe contratos de prestación de servicios de salud.

Otra partida de financiamiento importante es la que procede de las “cuentas por cobrar por la venta de servicios”; por este concepto la Empresa logra percibir \$7.805.689, es decir el 11.39% del total recaudado en la vigencia.

Por “acciones de promoción y prevención” la Empresa estimó recaudar \$1.657.922 de los cuales ingresaron \$579.482, que reflejan una ejecución del 34.95%, su contribución sobre el total de los recaudos es del 0.85% y decreció frente al año anterior en el 29.50%.

Los “ingresos de capital” indican una ejecución de \$8.345.313, el 101.58% de lo apropiado inicialmente y sobre el total de los ingresos participan con el 12.18%.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
	GESTIÓN DE AUDITORIA	VERSIÓN: 03
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	30-03-20
		PAGINA 28 de 35

PASTO SALUD ESE										
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVA DE INGRESOS 2018 – 2019										
(miles de pesos)										
Código	Rubro	2018				2019				Variac. (%)
		Aprop. Final (\$)	Ejecución (\$)	Ejec. (%)	Part. (%)	Aprop. Final (\$)	Ejecución (\$)	Ejec. (%)	Part. (%)	
10	Disponibilidad inicial	12,302,592	12,302,592	100.00	22.56	15,181,972	14,808,888	97.54	21.61	20.37
101	Recursos de Destinación Específica	5,148,015	5,148,015	100.00	9.44	4,206,839	4,040,132	96.04	5.90	-21.52
102	Recursos Propios de Libre	7,154,576	7,154,576	100.00	13.12	10,975,133	10,768,756	98.12	15.71	50.52
11	Ingresos corrientes	39,904,717	41,812,594	104.78	76.68	43,739,219	45,377,114	103.74	66.21	8.52
111	Ingresos de explotación	38,968,976	40,586,956	104.15	74.43	42,676,820	44,274,750	103.74	64.61	9.09
1111	venta de servicios de salud	32,071,027	33,417,620	104.20	61.28	35,803,083	36,469,060	101.86	53.22	9.13
111101	Régimen subsidiado	29,873,191	32,169,995	107.69	59.00	33,478,108	35,426,838	105.82	51.69	10.12
111102	Régimen contributivo	439,836	245,578	55.83	0.45	466,226	266,769	57.22	0.39	8.63
111103	Atención a la población pobre	-	-	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	
111104	SOAT - ECAT	79,187	60,290	76.14	0.11	83,938	72,964	86.93	0.11	21.02
111105	Promoción y prevención	1,568,139	821,961	52.42	1.51	1,657,922	579,482	34.95	0.85	-29.50
111106	ADRES-FOSYGA	7,936	-	0.00	0.00	8,412	0	0.00	0.00	
111107	Otras entidades	401	2,931	730.92	0.01	5,000	8,121	162.42	0.01	177.07
111108	Otras ventas de servicios	102,336	116,863	114.20	0.21	103,476	114,887	111.03	0.17	-1.69
1112	Cuentas por cobrar ventas de ss	6,897,949	7,169,336	103.93	13.15	6,873,736	7,805,689	113.56	11.39	8.88
112	Aportes no ligados a la venta ss	684,307	684,307	100.00	1.25	803,423	684,307	85.17	1.00	0.00
113	Otros ingresos corrientes	251,433	541,330	215.30	0.99	258,976	418,057	161.43	0.61	-22.77
12	Recursos de capital	230,756	414,568	179.66	0.76	8,215,490	8,345,313	101.58	12.18	1913.01
1201	Aportes de capital	-	-	-	0.00	8,125,237	7,810,855	96.13	11.40	
1202	Rendimientos financieros	227,852	414,568	181.95	0.76	69,787	513,991	736.51	0.75	23.98
1203	Otros recursos de capital	2,904	-	0.00	0.00	20,467	20,465	99.99	0.03	
	Total ingresos	52,438,065	54,529,754	103.99	100.00	67,136,681	68,531,315	102.08	100.00	25.68

Fuente: Oficina de Presupuesto Pasto Salud

2.3.2.2 Ejecución presupuestal de gastos (en miles de pesos)

El presupuesto de gastos al igual que el de ingresos como se mencionó anteriormente se liquidó en \$52.329.598; los movimientos presupuestales comentados soportados con los debidos acuerdos, determinaron una apropiación final de \$67.136.681, de los cuales se ejecutaron efectivamente \$53.599.911 correspondiente al 79.84%.

La apropiación final de “gastos de funcionamiento” es del orden de \$47.010.917 de los cuales, al finalizar el periodo se comprometieron \$ 41.677.858, que representan el 88.66% de ejecución y participan frente al total de los gastos con el 77.76%, comparados con el año anterior estos crecen en el 8.15%.

- Dentro de este grupo, en orden de importancia aparecen los “gastos de personal”, es decir los gastos que realiza la Empresa como contraprestación de los servicios que recibe, sea por una relación laboral o a través de contratos de prestación de servicios; estos demandan recursos por valor de \$27.111.190, en relación con los gastos totales participan con el 50.58%.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 29 de 35

- Aparecen seguidamente los “gastos generales” y hacen referencia a los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios, necesarios para que la Empresa cumpla con las funciones legalmente asignadas y con el pago de impuestos y multas a que estén sometidos legalmente. Durante el periodo 2016 los “gastos generales” demandaron \$11.674.947 que equivalen al 21.78% de los gastos totales; en relación con el año 2015 estos pasan de \$10.245.479 a \$11.674.947 tal como se mencionó anteriormente, demostrando un incremento porcentual del 13.95%.

Otra cuenta que merece atención es la que encierra lo correspondiente a “los gastos de operación comercial y de prestación de servicios” o sea los gastos para adquirir bienes y servicios, que participan directamente en el proceso de prestación del servicio de salud, o que se destinan a la comercialización, los cuales no constituyen un apoyo logístico para el cumplimiento de sus funciones; de estas obligaciones se ejecutan \$4.992.925, reflejan el 9.32% del total de los gastos y con respecto al año anterior disminuyen en el 1.57%.

El rubro “gastos de inversión” presenta una apropiación final de \$13.360.354, evidencia un índice de ejecución del 48.22% que corresponde a \$6.442.612, su participación sobre los gastos totales es del 12.02%; en relación con el año anterior presentan un crecimiento del 20.26%; Incluye los programas constituidos por las apropiaciones destinadas a cumplir las metas, a través de la integración de esfuerzos con recursos humanos, materiales y financieros.

El rubro correspondiente a “deuda pública” ejecuta recursos por valor de \$486.516 y corresponden a recursos comprometidos para amortización de empréstitos públicos; los gastos de “deuda pública” frente al total de los gastos ejecutados participan con el 0.91% y frente al año anterior decrecen significativamente en el 54.57%

PASTO SALUD ESE										
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVA DE GASTOS 2018 – 2019										
(miles de pesos)										
Cód. pptal.	Rubro	2018				2019				Variac. (%)
		Aprop. final (\$)	Ejecución (\$)	Ejec. (%)	Part. (%)	Aprop. Final (\$)	Ejecución (\$)	Ejec. (%)	Part. (%)	
21	Gastos de funcionamiento	40,603,847	38,538,507	94.91	77.02	47,010,917	41,677,858	88.66	77.76	8.15
211	Gastos de personal	25,604,708	25,024,424	97.73	50.01	30,224,095	27,111,190	89.70	50.58	8.34
212	Gastos generales	11,592,074	10,245,479	88.38	20.47	13,588,642	11,674,947	85.92	21.78	13.95
213	Transfs.corrientes	3,407,063	3,268,603	0.00	6.53	3,198,180	2,891,721	90.42	5.40	-11.53
22	Gastos de operación cial.	5,347,115	5,072,663	94.87	10.14	6,073,538	4,992,925	82.21	9.32	-1.57
23	Gastos de inversión	5,386,637	5,357,074	99.45	10.71	13,360,354	6,442,612	48.22	12.02	20.26
24	Deuda pública	1,080,000	1,071,003	99.17	2.14	496,360	486,516	98.02	0.91	-54.57
29	Disponibilidad final	20,466	-	0.00	0.00	195,512	-	0.00	0.00	-
	Total gastos	52,438,065	50,039,247	95.43	100.00	67,136,681	53,599,911	79.84	100.00	7.12

Fuente: Oficina de Presupuesto Pasto Salud

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 30 de 35

2.3.3. Gestión Financiera

Una vez analizada la información financiera suministrada, se concluye que el manejo financiero fue **Eficiente**, al obtener un **puntaje de 80**.

TABLA 3- 3										
GESTIÓN FINANCIERA										
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido									
Evaluación Indicadores	80.0									
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	80.0									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Calificación</th> <th rowspan="4">Eficiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficiente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Con deficiencias</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ineficiente</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Calificación		Eficiente	Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación		Eficiente								
Eficiente	2									
Con deficiencias	1									
Ineficiente	0									

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

El resultado del análisis comparativo de los indicadores financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento aplicados en el ejercicio auditor, determinan que el comportamiento individual de cada uno de ellos, matemáticamente asumen una tendencia Desfavorable, al enfrentarlos a los del año inmediatamente anterior; esta situación refleja la calificación obtenida que fue de 80 puntos, sin embargo esta auditoría considera que PASTO SALUD no es una Entidad que debe generar rentabilidad económica sino rentabilidad social, situación que se demuestra con otros indicadores de gestión analizados en el “Componente Control de Resultados” Que son ampliamente satisfactorios.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 Denuncia No. 03

El ejercicio fiscal que a continuación se desarrolla se da en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, artículos 69 y 70.

La denuncia o queja No. 03 allegada al proceso auditor de PASTO SALUD ESE vigencia 2019, fue presentada anónimamente a la Contraloría Municipal de Pasto el 17 de enero del 2020 y previamente validada por el Comité de Quejas de la Contraloría Municipal de Pasto; se relaciona con presuntas irregularidades originadas en la donación hecha por PASTO SALUD ESE, el Municipio de Pasto y la Fundación Quiero de Pasto, a un grupo de mujeres denominado “Abriendo Caminos” de unos bienes comunitarios tales como equipo de sonido, consola, dos cabinas de sonido, micrófono, base de micrófono y una cámara fotográfica, entre

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 31 de 35

otros, para uso y goce de la comunidad del corregimiento del Socorro del Municipio de Pasto y de los cuales se desconoce su ubicación física.

Se sabe también, que quienes estuvieron al frente de la organización del grupo de mujeres “Abriendo Caminos” fueron las señoras Blanca Meneses, Mary Miramá, Magaly Timaná y Omayra Gelpud y que los mencionados bienes inicialmente se almacenaron en la casa de la señora Blanca Meneses.

Los hechos se remontan al año 2015 y se originan con la suscripción de los contratos de prestación de servicios Nos: 153183 entre el Municipio de Pasto y PASTO SALUD ESE y 083 suscrito entre PASTO SALUD ESE y la Fundación Quiero Desarrollo Humano.

En el anexo técnico de los contratos aparece como uno de los productos contratados la entrega de equipos, bienes y otros elementos, a las organizaciones que presentan sus iniciativas sociales para beneficio de las comunidades.

Es así como PASTO SALUD ESE a través de “ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES Y RECURSOS PARA LA EJECUCION DE INICIATIVA SELECCIONADA” hace entrega a las lideresas del corregimiento del Socorro Omayra Consuelo Gelpud y Maribel Miramá, los bienes ahí relacionados con un estimativo monetario de \$ 10 millones de pesos, los cuales difieren sustancialmente de los bienes registrados en la Queja 03, la cual como se menciona anteriormente se origina en un anónimo.

Con lo descrito anteriormente se determina que efectivamente PASTO SALUD hizo entrega a la organización del grupo de mujeres “Abriendo Caminos” del corregimiento del Socorro del Municipio de Pasto, unos bienes y elementos los cuales actualmente están bajo su responsabilidad.

A fin de determinar la ubicación de los bienes entregados a dicha fundación era necesario realizar una visita técnica de inspección y trasladarse hasta el corregimiento del Socorro, situación que no fue posible llevarla a cabo a razón de la pandemia del COVID-19; más sin embargo cabe aclarar que efectivamente fue posible constatar con la revisión documental y anexos técnicos que los bienes si fueron entregados a la fundación Abriendo Caminos, desde la vigencia 2015, con ello concluir que la ESE PASTO SALUD cumplió con el objeto contractual llevado a cabo en dicha fecha (2015).

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 32 de 35

Los documentos y evidencias mencionados en este informe de queja, forman parte de los papeles de trabajo y reposan en el archivo de la Contraloría Municipal de Pasto.

4. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Para identificar los beneficios de auditoría es necesario remitirse a la evaluación del Plan de Mejoramiento resultante de la auditoría inmediatamente anterior; una vez evaluado el nivel de acatamiento a través del seguimiento a las acciones comprometidas en el mencionado documento, se comprueba que PASTO SALUD ESE ha implementado ejecutorias que actúan positivamente en favor de la conservación del patrimonio institucional y en la gestión administrativa, financiera, económica y social desarrollada por PASTO SALUD ESE, dentro de las cuales se puntualizan las más importantes:

- En el trabajo de campo de la presente auditoría se establece que la actividad contractual, tanto en los procesos de adjudicación, supervisión, manejo de soportes, publicaciones ante instancias superiores, salvo algunas excepciones, experimentó significativos avances, superando inconsistencias observadas en la auditoría anterior; esta situación refleja cumplimiento de lineamientos normativos en materia de contratación y de los principios de responsabilidad, economía y transparencia.
- Contablemente se visualizan positivos cambios que hacen que el sistema interactúe en forma ágil, confiable y oportuno; las principales acciones se encaminaron a: depuración de cuentas, conciliación de partidas no identificadas, actualización de saldos de inventarios en Almacén, elaboración de planes de compra teniendo en cuenta existencias físicas y rotación de bienes, identificación de operaciones de financiamiento internas y externas, implementación de estrategias contables que eviten posibles sanciones por incumplimiento a derechos de petición.
- Las diferencias que se presentaban entre los saldos registrados en el área contable y Almacén, fueron ajustadas con soportes documentales y conciliaciones, de tal forma que los saldos que reflejan los estados financieros son reales y confiables; esto en razón de la aplicación de un proceso de seguimiento comparativo que permitió cruzar información y determinar datos exactos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 33 de 35

- El Patrimonio Institucional se encuentra fielmente amparado a través de varias pólizas de seguro suscritas con empresas de seguros sólidamente confiables amparando los bienes durante los 360 días del año.
- El manejo y organización del archivo documental de PASTO SALUD ESE experimentó avances significativos, cumpliendo con los principios archivísticos establecidos en la Ley 594 de 2000.
- En lo relacionado con las TICs se presentan avances sustanciales en la estructura de la red como resultado de la implementación de diseños de diagrama, permitiendo a PASTO SALUD ESSE contar con una infraestructura tecnológica hardware, software, redes de datos, facilitando la ejecución de las responsabilidades encomendadas a cada dependência; por otra parte existe cableado estructurado que cumple con requerimientos mínimos de instalación y ya se cuenta con un cuarto de telecomunicaciones o Data Center, donde está alojado el rack o gabinete, los switches, como lo establece la norma ANSI/TIA/EIA-569-A.
- Se evidenció el cumplimiento adecuado del reporte de la información al aplicativo SIA OBSERVA.
- Se adecuaron el espacio físico de Rack y organización de Cableado y de igual manera, se organizó y adecuo el cableado y Reuter en la zona de radiología.
- Se cambiaron griferías tipo PUSH ahorradoras de agua en 79 lavamanos de áreas no asistenciales (las del área asistencial no se pueden cambiar porque no permitiría aplicar la técnica del correcto lavado de manos), también se instaló árbol sanitario ahorrador de consumo de agua para 79 sanitarios y las instalación de acoples con válvulas de corte para 470 aparatos sanitarios.
- En la evaluación se evidencia que existen actas de conciliación de cartera con EMSSANAR EPS, MALLAMAS EPS, ASMET SALUD, EPS SANITAS, SALUD TOTAL EPS que ha generado una recuperación de cartera por valor de \$129.787 (miles) en referencia a la cartera con antigüedad mayor a 360 días.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 34 de 35

- En los soportes se evidencia el diseño del formato GTH - PD 60 "COBRO DE INCAPACIDADES EPS Y ARL", para la recepción y gestión en el cobro de las incapacidades del personal de nómina ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

5. TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoria se establecieron 11 observaciones, las cuales quedaron reflejadas en el informe preliminar de auditoría y fueron puestas a consideración de la Administración de PASTO SALUD ESE, para que ésta haciendo uso del derecho de contradicción, desvirtúe lo que le pareciere, mediante justificaciones sólidas y sustentables con los respectivos soportes documentales.

Una vez analizadas las respuestas y los soportes documentales presentados para justificar las observaciones formuladas por la auditoria en el informe preliminar, se establece que 2 de ellas se levantan y las 9 observaciones restantes no tuvieron los argumentos necesarios que podrían desvirtuarlas, por tal razón estas se mantienen dando lugar a la consolidación final de 9 hallazgos administrativos.

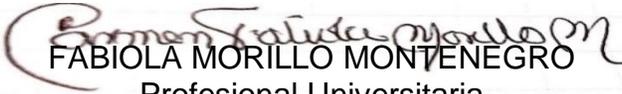
TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS Vigencia 2015

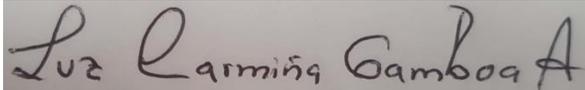
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	9	
2. DISCIPLINARIOS	-	
3. ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	-	
4. PENALES	-	
5. FISCALES	-	
• Obra Pública	-	
• Prestación de Servicios	-	
• Suministros	-	
• Consultoría	-	
• Gestión Ambiental	-	
• Estados Financieros	-	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL	CÓDIGO: GA-122-R05
		VERSIÓN: 03
	GESTIÓN DE AUDITORIA	30-03-20
	INFORME FINAL DE AUDITORIA	PAGINA 35 de 35

<ul style="list-style-type: none"> Otros 	-	
---	---	--

GRUPO AUDITOR:


FABIOLA MORILLO MONTENEGRO
 Profesional Universitaria


CARMIÑA GAMBOA ANDRADE
 Técnica


MARIA STELLA ZAMBRANO CAÑIZALES
 Técnica


FABRICIO MARTINEZ RIASCOS
 Profesional Universitario


JOSE ACOSTA VALLEJO
 Coordinador de Auditoria